ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 29 de Abril de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,581

Almanaque

Hoy juéves 29—Santos Pedro, mártir, y Paulino.
Van 118 dias transcurridos, faltando 217 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. y 18 m.
Cuarto menguante (7.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer una sesion poco interesante en la Cámara de Senadores. El presidente habia citado para dar cuenta y esas citaciones rara vez encierran algo que merezca la pena.

Sin embargo, no dejaron de hablar algo los honorables senadores. Se dió cuenta de haber sido despachada favorablemente la prórroga de la concesion otorgada á la Destilería y Refinería del Uruguay, y el señor Caperro pidió que fuera tratado el asunto sobre tablas. Así se hizo y la cosa salió á pedir de boca para la Refinería.

Con esto se acabó la sesion y los señores senadores se fueron á sus casas, con la satisfaccion consiguiente.

Hoy tendrán esa misma satisfaccion los señores diputados.

El concierto europeo

El concierto europeo está dando en estos momentos representaciones curiosísimas, muy dignas por cierto de que se hable de ellas, á pesar de lo pésimo de ciertos trozos.

El espectáculo, sin embargo, carece de alegría casi en absoluto, teniendo mucho mas de la tragedia que de la opereta; y dejandonos la impresion, bien triste por cierto, de que cuando los actores que toman parte en él se hallan reunidos, las cosas no andan bien, generalmente, para los débiles.

Pero esta es la ley ordinaria ó la suerte fatal de las cosas humanas, y el bueno de La Fontaine, al escribir su fábula de «Los animales atacados de la peste» no hizo mas que volver á contar una historia tan vieja como el mundo y que será sin embargo eternamente nueva.

Cuando el concierto europeo delibera, algo grave sin duda ha sucedido ya ó se vislumbra en el horizonte. En la actualidad, y desde el principio de la crisis, podíamos tener lo que nos interesamos por las cosas del viejo mundo y los progresos de la civilizacion general, una conflagracion de todos los paises de Europa, pues las atrocidades perpetradas en Turquía han conmovido desde hace mucho siempre, la opinion pública y obligado á los gobiernos, merced á la actitud heróica de Grecia, á tomar cartas en el asunto.

No puede negarse que es excelente ver á las grandes potencias formar una especie de gendarmería internacional, destinada á reprimir agresiones y á mantener el órden donde quiera que haya peligro de verlo trastornado. Hay en ello un espectáculo tranquilizador, capaz de disipar las inquietudes de las conciencias alarmadas por los procedimientos bárbaros que usan para con los débiles las potencias.

Si efectivamente, en las cancillerías diplomáticas los hombres de gobierno se hubiesen puesto de acuerdo para someter á las naciones á un derecho público internacional que viniera á sustituir por el arbitraje, el axioma salvaje de Bismarck: «La fuerza vale más que el derecho», sería un grande y benéfico progreso para los pueblos. En adelante, los poderosos, lo mismo que los débiles, tendrian que inclinarse y doblar la rodilla ante la justicia! Una era nueva, grandiosa y pacífica se abriria para la humanidad!

Incalculables son las consecuencias que acarrearía el triunfo de ese sistema.

Desde luego, la reduccion de los ejércitos permanentes, cuyas cargas pesan tan rudamente sobre las poblaciones podria efectuarse de comun acuerdo si el arbitraje del concierto europeo se sustituyera á los conflictos armados. ¡Cuántas existencias salvadas! ¡Cuántas riquezas conservadas! ¡Cuánto bienestar en todas las clases de la sociedad!

Y con todo esto, á pesar de las seductoras perspectivas de ese porvenir, debemos confesar que los espíritus no parecen muy tranquilos ni muy contentos con el degüello de ese pequeño pueblo griego, al que debemos, por herencia, el culto de los cosas intelectuales, el amor al ideal y á la justicia.

Ya lo hemos dicho. Desde el momento que todos los desórdenes provienen de la anarquía que reina en Constantinopla, no nos explicamos cómo ni por qué razones las potencias no han principiado por exigir de Turquía que ponga término á las matanzas que han ensangrentado la Armenia y á los vejámenes, peores tal vez que la muerte, de que se quejan los candiotas.

¿O será porque hay mas provecho en aniquilar á un pequeño Estado que tiene de su lado el derecho, que ponerse mal con un importante personaje que no tiene razon?

Si así fuera, preciso sería convenir que el concierto europeo no representa una moral bien elevada ni puede justificar las esperanzas en él depositadas.

Limitándose ese concierto á sancionar el derecho del mas fuerte, los débiles quedarán enterados de que son ellos los que han de pagar siempre, suceda lo que suceda por la temeridad de los demás. Adios entonces, hermoso sueño! Adios la fraternidad de los pueblos! Adios el arbitraje y el desarme! Adios todo!

Pero debemos estar equivocados en este asunto. El sultan, aunque se presente victorioso en Janina y en Larissa, se verá obligado á dar todas las satisfacciones que Europa tiene derecho á exigir y si se negase á darlas, las seis grandes potencias no trepidarian sin duda en tomar contra él las medidas de coersion que se prodigaron en Akromiri á los griegos.

Despues vendrá el turno de alguna que otra de las mismas grandes potencias.... de Inglaterra, por ejemplo. No se podria desear mejor oportunidad para resolver sobre la evacuacion del Egipto por las tropas inglesas y de zanjar así una dificultad que no deja de pesar bastante sobre los hombros sino sobre la conciencia de los diplomáticos.

No parece admisible que, despues de haber procurado restablecer á cañonazos el órden en la isla de Creta, el concierto europeo se resigne á dejar subsistir en las riberas del Nilo un peligro permanente para la paz de Europa.

Los ingleses no han hecho otra cosa que lo que pretenden hacer los griegos. Toda la diferencia entre éstos y aquéllos consiste en que los griegos pelean en favor de sus hermanos oprimidos, mientras los ingleses se han instalado en casa ajena.

Los egipcios no tienen menos derecho que los helenos de Creta ó de Macedonia y los mismos ingleses á vivir independientes en su patria y á ser dueños de su casa.

Despues de arreglada la cuestion del Egipto, no faltarian ocupaciones al concierto europeo, si quisiera ajustar todas las cosas á las exigencias del derecho y de la justicia. No escasean, efectivamente, pueblos europeos colocados, sin asentimiento propio, bajo el yugo del mas fuerte.

Pero ¿cantará jamas ese himno el concierto europeo?

¿Cuándo?

La Direccion de Instruccion Pública

Ahora que la Direccion de Instruccion Pública ha venido á tener resonancia con motivo del conflicto originado por ciertas cuentas de gastos presentadas por el inspector nacional y rechazadas por sus compañeros de trabajo, es bueno recordar quienes fueron los primeros miembros componentes de esta corporacion, que es por su índole educadora una de las mas importantes del país.

Fué organizada la Direccion por José Pedro Varela el 31 de Marzo de 1876 con el nombre de Comision de Instruccion Pública. Deseaba el sabio educacionista rodearse de capacidades reconocidas en la enseñanza á fin de imprimir un rápido y creciente desarrollo á la instruccion de la juventud.

Los resultados no se hicieron esperar, pues rodearon á Varela y cooperaron en su magna obra los señores doctor Ildefonso García Lagos, doctor Francisco A. Berra, doctor Juan Alvarez y Perez, doctor Enrique Estrázulas, don Pedro Ricaldoni, don Emilio Romero y don Federico E. Balparda. Al poco tiempo, por renuncia de los señores Estrázulas, Berra y Balparda, entraron en su reemplazo los doctores Cárlos María de Pena, Victor Rappaz y el señor Remigio Castellanos. Estos señores desempeñaban sus funciones gratuitamente y sus nombres están vinculados á los mas sólidos adelantos realizados por la enseñanza primaria.

Tales fueron los primeros ocupantes de los puestos que, desde ayer, han entrado á desempeñar don Manuel Herrera y Reissig, don José V. Carballido, don Benito Cuñarro y don Carlos M. Riviere, bajo la direccion del señor don Urbano Chucarro.

Una mejora municipal

El activo municipal ingeniero don José Serrato ha presentado á la corporacion de que forma parte un proyecto que ha sido aprobado y por el cual se establece el ensanche de las calles que circundan la Plaza Independencia.

Ese ensanche será de cuatro metros por cada lado, tomándose el terreno á la plaza, con el objeto de hacer mas cómoda la circulacion en las calles.

Las aceras serán suprimidas, utilizándose las losas de piedra en las canchas de los corrales de abasto de Santa Lucía y en terminar las veredas de la Plaza de Artola.

El estacionamiento de carruajes alrededor de la Plaza Independencia quedará indicado mas al centro por un cordon de piedra de granito.

Por el proyecto del señor Serrato van á establecerse inodoros que conduzcan las suciedades que apareja el estacionamiento de carruajes á los caños maestros, dándose al terreno el declive necesario para facilitar la limpieza.

No se construirán veredas alrededor de la plaza por el momento, pues la Junta no está en el caso de entrar en nuevas erogaciones para realizar esa obra en las condiciones que se proyecta hacerlo mas adelante.

A pedido

Señor Editor de El Siglo:

Por medio de estas líneas cumplo un deber católico, redimiéndo del pecado en que ha incurrido, á un fervoroso correligionario cuyas obras brillan en el sagrado recinto del Cuerpo Legislativo, en el estadio de la prensa, en la Comision Nacional de Caridad *ed altri siti*.

Me refiero al redactor de *El Bien*, quien en un momento de exceso de celo contra la fatal escuela filosófica que tiene su sede en nuestra Universidad, ha exhibido al jóven Raveca como fruto venenoso de tal enseñanza. ¡Regicida, por efecto de las perniciosas doctrinas que se inculcan en aquel establecimiento! . . . .

Por fortuna para la salvacion eterna del jóven Raveca, resulta que su extravío no es imputable á las ideas que se cultivan en la Universidad,—segun el profundo estudio de arboricultura que acaba de publicar *El Bien*,—puesto que el presunto delincuente no era reacio á los principales preceptos de la Iglesia.

Así lo hace constar esta afirmacion del padre de Raveca, transcripta ayer de *La Nacion* de Buenos Aires por *La Razon* y El Siglo: ERA ALGO RELIGIOSO, CONCURRIA Á MISA Y SOLIA CONFESARSE.

Agradezco la publicacion, y aparte de la religion, me declaro de usted A. S. S.

Un seminarista.

Montevideo, 28 de Abril.

Noticias de la guerra

Supondrán los lectores de que guerra se trata. De una sola puede ser, y esa es la que se ha trabado entre griegos y turcos, ó mas bien entre los griegos por un lado y los gobiernos europeos por otro.

La situacion parece complicarse, sobre todo para los griegos, que han sufrido algunos contrastes. Háblase de la posible abdicacion del rey Jorge, fundándose los pronósticos que á esto se refieren en la circunstancia de haber dado aquel monarca órden de que le preparen una residencia que pudiera ser muy bien un sitio de retiro.

En cuanto á las operaciones de guerra no parece haber tenido lugar ningun hecho de armas importante. Dice el telégrafo que los griegos se preparan á bombardear á Salónica, y agrega que una division de la escuadra turca, se dirige á este punto para tratar de evitarlo.

Ninguna otra novedad nos ofrece el telégrafo.

Tratado de extradicion entre el Paraguay y Chile

Ayer han firmado los plenipotenciarios del Paraguay y de Chile acreditados cerca de nuestro gobierno, doctor César Gondra y don Vicente de Santa Cruz respectivamente, un tratado de extradicion de criminales entre ambos paises.

Las cláusulas de dicho documento consultan los principios mas admitidos en la jurisprudencia general sobre la materia y recomiendan el criterio de los diplomáticos contratantes.

El tratado á que hacemos referencia es el primero que celebran ambos paises desde su existencia como nacion.

Destitucion del Sr. Laso

El decreto que prohibe todo comentario sobre los actos de los poderes públicos, nos obliga á publicar lisa y llanamente el siguiente documento:

Ministerio de Fomento—Decreto—Montevideo, Abril 28 de 1897—Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que el dia 22 del corriente al pasarse lista en la clase de gramática de la Facultad de Preparatorios y nombrarse al sujeto Juan A. Raveca fué saludado por los asistentes con estruendosas manifestaciones de simpatía y reiterados vivas y aplausos, sin que el catedrático del aula tratara de reprimir el desórden para hacer restablecer el verdadero concepto de moral ultrajado en ese momento, llegando, antes bien, al extremo de abstenerse de dar cuenta de lo sucedido á su superior gerárquico, el Rector de la Universidad, quien recien vino á enterarse al dia siguiente segun lo expresó verbalmente al Ministro de Fomento en la audiencia á que fué citado.

Considerando que esa manifestacion importa verdaderamente una propaganda en pró del asesinato político y que dicho catedrático, al tolerarla impasible, ha consentido y autorizado la glorificacion del delito imputado á Raveca, menoscabando así los altos principios vinculados á la enseñanza pública, al respeto y acatamiento á las leyes inmutables de la moral universal, que priman naturalmente sobre todos los demas objetivos que dicha enseñanza pueda proponerse ó perseguir.

El Presidente de la República, en ejercicio de las facultades extraordinarias que inviste, decreta:

Artículo 1.° Cesa el señor Faustino S. Laso en el desempeño del aula de gramática de la Facultad de Preparatorios de la Universidad.

Art. 2.° La Universidad proveerá la cátedra vacante con sujecion á las disposiciones vigentes.

Art. 3.° Dése cuenta á la H. Asamblea General. Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—IDIARTE BORDA. Juan José Castro.

Tribunales militares

En los círculos oficiales corria ayer la noticia de que iba á ser nombrado Presidente del Supremo Tribunal Militar, con carácter provisorio, el general Miguel A. Navajas.

Tambien se hablaba de los siguientes nombramientos, con el mismo carácter:

Tribunal Supremo: Secretario, alférez Ulises Monegal; Auxiliar, sargento distinguido Antonio Añon Sierra.

Tribunal Militar de Apelaciones: Secretario: teniente 2.° Vicente Magallanes; Auxiliar, sargento distinguido Pedro A. Costa.

Consejo de Guerra Permanente: Secretario, teniente 2.° José G. Tate; Auxiliar 1.°, teniente 2.° Julio Igarzabal; Auxiliar 2.°, cadete Elbio Monegal.

Las fieras del Pabellon

En uno de los pabellones que sirvieron para la exposicion de ganadería y agricultura celebrada en la Plaza de Armas el 95, se exhibe desde hace tiempo una coleccion de fieras que todos han podido visitar mediante algunos reales.

Pues bien: el propietario de aquella familia zoológica se ha presentado á la Junta ofreciendo su coleccion en venta, mediante la suma de 5.800 pesos.

La Junta parece que no está para fieras tan caras, pero se dice que al considerar la propuesta, cuyo rechazo era seguro, se observó que los animalitos aquellos podrian servir de atractivo á los paseantes del Prado, sirviendo tambien de plantel para el establecimiento de un jardin zoológico.

Así es que, bajo el concepto de no aceptar lo propuesto por el propietario, se comisionó al municipal señor Cluzeau Mortet para que tratara con aquél oyendo otras propuestas y condiciones que trasmitidas á la Junta, pudieran servir de base á un convenio para la adquisicion de los animalitos.

Distribucion de semillas

Departamento de Ganadería y Agricultura—Montevideo, Abril 12 de 1897.—Exmo. Señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro—Exmo señor: La situacion de pobreza en que quedaron muchos de nuestros agricultores, á consecuencia de la pérdida de sus cosechas ocasionar por la langosta, me impulsó á contribuir á su alivio con la donacion de semillas de legumbres y hostalizas. Infelizmente carecia de fondos para hacer su adquisicion y tuve que limitarla á pequeñas cantidades, tomadas á crédito y de cuyo importe podia responder personalmente. Mas tarde he tenido el gusto de abonarlas con lo producido por una funcion teatral ($ 140 mas ó menos) que puso á mi disposicion la Honorable Asociacion Rural del Uruguay.

A pesar de la pequeñez de esta suma, he tenido la satisfaccion de distribuir 4200 paquetes de semillas selectas, que han sido recibidas con manifestaciones de gratitud y que producirán el beneficio de difundir en nuestros centros agrícolas las mejores variedades de hortalizas.

Los pobladores de las colonias nacionales, recibieron tambien el beneficio de esta distribucion de semillas y claman porque se les proporcione de trigo, cebada, alfalfa, etc., como tuve el honor de hacer saber á V. E. por mi nota de fecha 5 del corriente que confirmo.

Saluda muy atentamente al señor Ministro.—*L. Lerena Lenguas.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—Acúsese recibo y publíquese.—Castro.

La libertad de reunion

La Comision de Legislacion del Senado ha informado en los siguientes términos el proyecto sobre libertad de reunion, presentado por el senador por Tacuarembó, doctor don Cárlos María Ramirez:

Comision de Legislacion.—Informe.—Honorable Senado:—Debidamente estudiado el proyecto de ley sobre libertad de reunion presentado por el senador por el departamento de Tacuarembó, nada ha encontrado esta Comision que merezcan serios reparos. En él aparecen suficientemente combinadas las garantías del derecho popular y las exigencias del órden público.

La sancion de ese proyecto, resolviendo todas las dudas que han surjido en diferentes épocas con motivo del ejercicio de la libertad de reunion, importaría un notable progreso institucional, cuyos beneficios podrá apreciar el país así que el restablecimiento de la paz permita el funcionamiento regular de todas las fuerzas democráticas.

Esperamos, pues, que Vuestra Honorabilidad prestará su aprobacion al proyecto y aprovechamos la oportunidad para saludarla con nuestra mas distinguida consideracion.—Despacho de la Comision, Abril 19 de 1897.—*Cárlos de Castro, Juan José Segundo, Cárlos M. Ramirez.*

La fábrica de corses de La Fama

Allá por el año 88 hizo una visita á Montevideo el industrial barcelonés don Juan Massons, poseedor de una fábrica de corsés en la ciudad condal. Hombre activo y emprendedor, estudió nuestra plaza comercial, tomó informes fidedignos y determinó fundar en Montevideo la misma industria que ejercia en su país.

Tendria que luchar con grandes dificultades: en primer término la falta de obreros amaestrados en la tarea y en segundo la costumbre inveterada de comprar el artículo extranjero.

Pero esto no desanimó al señor Massons. Volvió á Europa, arregló sus asuntos y regresó con su familia á Montevideo, estableciéndose aquí de una manera definitiva. Era un desconocido y no podia contar sinó consigo mismo; pero realizó prodigios, trabajando primeramente con un pequeño taller, fundado en 1889. El y su esposa hicieron de obreros y maestros, reclutando unas cuantas jóvenes aprendices, á las que pacientemente fueron adiestrando en las complicadas tareas de la fabricacion de corsés.

Durante esa primera época tuvo la satisfaccion de recibir una medalla de plata otorgada como premio á su favor en la Exposicion de Barcelona, del 88, por los corsés que su fábrica en aquella ciudad habia presentado.

Ya en aquel primer año de instalacion, cuando las costureras pudieron trabajar regularmente, logró fabricar de 30 á 40 docenas de corsés mensuales, los que tuvieron fácil colocacion en el comercio.

Formó nuevas obreras, ensanchó su taller, introdujo mejores importantes y fué durante mucho tiempo la primera y única fábrica de corsés en el país. Despues se han fundado otras que están muy lejos de alcanzar la importancia de la fábrica de Massons.

El taller que el año 88 contaba con ocho costureras tenia un personal de 120 obreros el 96. Entre este personal solo habia 14 hombres. Las 30 ó 40 docenas de corsés que la fábrica producia mensualmente en 1889 se habian aumentado á 600 docenas mensuales en el 96.

La crisis general ha obligado á reducir de golpe esta produccion, á la mitad. Pero Massons no ha querido despedir á sus obreras y para conservar el personal ha reducido en igual proporcion el trabajo. Solo funcionan los talleres tres dias á la semana.

El personal de confecciones de medida continúa trabajando sin interrupcion.

La fábrica de La Fama se halla establecida en la calle de Mercedes, casi esquina de Florida. A la entrada se encuentra el despacho para la venta y donde se reciben los pedidos para la fabricacion de medidas.

Los estantes están llenos de artículos, representando un buen capital. En el departamento inmediato del mismo plano de la casa se halla el taller destinado á armar los corsés, donde tambien hay depósitos de artículos y materia prima para las confecciones. Una serie de bustos huecos de cobre, de diversas medidas, están indicando la aplicacion que tienen: una corriente interna de vapor calienta esos bustos, á los que se ciñen los corsés concluidos ya, para humedecerlos luego con goma ó almidon. El calor interno evapora el agua y en pocos minutos los corsés han tomado la forma de los bustos. De allí van á ocupar su sitio en las cajas y estantes, acomodados por las obreras.

Los sótanos de la casa forman un amplio salon donde se encuentra el taller principal. Hay allí un motor de fuerza de 4 caballos para hacer mover 18 máquinas de costura y otras de aplicaciones diversas y complementarias, como las de la cartonería, taller de corte, etc.

Hay 6 máquinas de pié y una instalacion de ventiladores para el verano á fin de refrescar y renovar la atmósfera.

Todos estos elementos los introdujo al país el Sr. Massons, á excepcion de algunos aparatos que hizo construir segun su propia idea y que le han dado resultados muy lisonjeros.

Las paredes llenas de armazones y estantes guardan el surtido de artículos de materia prima para la fabricacion, consistentes en géneros diversos, aceros, ballenas, broches, sedas, algodones, brines, puntillas, etc.

En ese mismo salon se halla la maquinaria de cartonería que es una instalacion bien completa y ordenada, donde se fabrican al dia millares de cajas de todas formas, y junto á la maquinaria los depósitos del material correspondiente. Por doquiera se encuentran allí tambien géneros y útiles que corresponden á la fábrica de corsés, acusando el deseo de acumular elementos en abundancia.

El propietario, con amable deferencia, dió á nuestro reporter toda clase de explicaciones, haciendo la historia de su establecimiento y demostrando verdadera pasion por su industria. Está orgulloso del resultado á que su perseverancia y su fé le han conducido.

Para dar una idea de lo que representa su trabajo no hay mas que fijarse en esto. En el año 1888, poco tiempo antes de comenzar aquí la fabricacion de corsés, se introducia de este artículo por la aduana unas 1200 docenas trimestralmente. Pues bien, segun el boletin estadístico de la Aduana correspondiente al último trimestre, solo se han introducido 81 docenas de corsés; y esto se debe á la perfeccion del trabajo nacional que ha desalojado el artículo similar extranjero.

El señor Massons tiene su clientela fija en la capital y campaña y hasta cuenta con una pequeña exportacion de sus corsés al Brasil y Paraguay. Entiende que si no está mas boyante su industria es porque el artículo confeccionado que todavía se introduce no paga lo que debe pagar en la aduana, especialmente el corsé *fino*, cuyo aforo no guarda la debida proporcion con el que tiene la materia prima *fina* que se introduce. A este respecto ha presentado hace años ya una solicitud al Gobierno, bien fundada y bien informada pero que no ha tenido resolucion.

El señor Massons, en esa solicitud, para pedir un aforo en su concepto mas racional que el se aplica al corsé fabricado que se introduce al país, consultaba el interés de la industria y su desarrollo con el progreso de la renta fiscal calculando mas de un 60 % de beneficio para el fisco con el procedimiento que aconsejaba.

Sea lo que fuere, nuestra opinion es que merece estudiarse el asunto. Entra en la categoría de las industrias sérias la que con tino poco comun, con espíritu práctico y observador ha implantado el señor Massons, formando y sosteniendo mas de un centenar de obreros—mujeres en su gran mayoría que contribuyen con sus sueldos al sosten de las familias.

Massons tiene una organizacion especial, por medio de la cual vincula á la suerte del establecimiento al personal á su servicio.

Al ingresar allí, cada obrera recibe su libreta de entrada, donde constan los meses de trabajo.

A los seis años la obrera tiene opcion á 100 pesos y si se retira antes para contraer matrimonio, percibe la cantidad proporcional. Si falleciere, la familia cobra en la misma forma.

El señor Massons tenia el propósito de instalar en el país una fábrica de ballenas para corsés, pero en vista del malestar económico reinante, ha resuelto esperar mejores tiempos, continuando la fabricacion de sus 50 clases de corsés.

Como dato final que permite formar idea de la importancia del trabajo de La Fama, consignamos el de que sus ventas en el 96 pasaron de 90.000 pesos, pagando á la Aduana por concepto de derechos sobre materia prima introducida unos 1.500 pesos al mes.

Cruz Roja Oriental

No celebró sesion ayer la Comision Central. En Secretaría se facilitó copia de los siguientes datos:

OFRECIMIENTO DE LA EMPRESA DEL TRANVÍA Á LA UNION

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas.—Montevideo, Abril 28|97.—Señor Presidente de la Sociedad Cruz Roja Oriental, doctor Ildefonso García Lagos—Muy señor mio: Este Directorio deseando coadyuvar en cuanto le sea posible á los humanitarios actos de esa benemérita Sociedad, ha resuelto poner á su disposicion los wagones necesarios para el transporte por la vía de esta empresa, de los heridos que pudieran acaecer en la actual lamentable guerra civil.

Al comunicar á Vd. esta resolucion, me es altamente grato unir mis mayores sentimientos de consideracion.—Saluda á Vd. atte.—*A. Hoffman*, Presidente—*K. Harley*, secretario.

REMISION DE DINERO

El señor Salvador Capobianco, presidente de la Comision Auxiliar de la Cruz Roja Oriental de Florida, remitió á la Comision Central la cantidad de $ 523.35.

DONATIVOS

Se han recibido los siguientes:

Comision de Señoras del Barrio Reus al Norte.—60 compresas, 7 calzoncillos, 5 camisas, 2 fundas, 3 paquetes gasa fenicada, 1 paquete algodon id, y 29 vendas.

Escuela de 2o. grado Rural núm. 13 Villa Colon.—100 vendas lienzo, 100 id madras, 84 paños, 93 compresas, 18 sábanas, 15 paquetes algodon simple y fenicado, 10 paquetes gasa atiséptica sublimada, yodoformada y bórica, 1 docena pañuelos nuevos, 3 camisas.

LA SUSCRICION POPULAR

Recaudado el dia 27 de Abril de 1897

Lista á cargo de la comision directiva—Horacio García Lagos $ 20, doctor Joaquin de Salterain 20, doctor Alfredo Navarro 20, Manuel Touriz 2.30.—Suma $ 62.30.

Lista á cargo de *El Derecho* de San Eugenio $ 65.68.

Recibido de la Estacion Isla Mala $ 66.

Recibido de la comision de damas del barrio Reus al Norte $ 187.64.

Recibido de la Sociedad Coral Italiana $ 8.20.—Suma $ 327.52.

Recibido de la Comision de las Tres Cruces—Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas 50. Empleados de la misma Empresa 38.10. Sociedad de Socorros Mútuos Union de Obreros 100. Sociedad de Socorros Mútuos Obreros de San Felipe y Santiago 5.—Suma $ 193.10.

—

Lista número 52 á cargo de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul en la Aguada G. V. de Villola 2, R. V. de D. 0.50, Rosa D. Peirano 1, R. B de R. 0.80, B. J. de S. 1, Manuela C. de Correa 1, señorita de Nobia 0.50, María L. de Manaro 0.50, Z. Ch. 0.20, F. S. de Dubroca 0.50, F. D. de Senane 0.50, Felicia C. de Anton 0.40, Rufina H. de Castilla 0.50, A. T. 0.20, María A. de Martinez 0.20, Telésfora P. de Pacheco 1, Federico Decia 1, Ana de Bareche 0.50. Suma $ 12.30.

Cruces—1 del señor Francisco Lavin $ 4, 5 id id Jacinto M. Alvariza 20.—Suma $ 24.

RESUMEN

Suma anterior $ 16.918.38; Lista de la Comision Directiva, 62.30; de la Comision Tres Cruces, 193.10; de varias sociedades y comisiones, 327.52, Lista núm. 52, 12.30; Cruces, 24.—Total $ 17.537.60.—Montevideo, Abril 28 de 1897.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta Asociacion se nos remiten los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Maldonado, Abril 22 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Haciéndose necesario aumentar el personal de la Comision que tengo el honor de presidir, en prevision de cualquier desgraciado hecho de armas que pudiera tener lugar en este Departamento, en sesion ordinaria y con asistencia de apreciables señoras y señoritas de esta ciudad invitadas por la que suscribe, quienes ofrecieron sus valiosos servicios caritativos despues de expuesto el pensamiento, comunico á usted que esta Comision ha quedado aumentada del modo siguiente:

Titulares: señoras Presidenta, Francisca A. de Tardáguila; vice Carolina S. de Guruchaga; tesorera, Bernardina M. de Rodriguez; vice, Manuela C. de Carballo; secretarias, señoritas Rosa de la Fuente y Cármen Camacho; vocales Isabel A. de Gorlero, Hipólita C. de Borda, María C. de Camacho, Cármen R. Burnett, señoritas Josefina Ortiz, Mercedes Gorlero, Teodisia Pintos y Segunda Arteta.

Suplentes: Marcelina S. de Costa, Honoranda B. de Viera, Leonida L. de Cabral, Leonor L. de Delgado, Ramona de la Fuente, Luisa Franqui, Juana V. de Mier, Elvira R. de Pintos, Dominga R. de Bengochea, María Artola, Indalecia P. de Marquez, Isabel Legrista y Juana Burgueño.

Con tal motivo saludo á Vd. con mi consideracion mas distinguida.—*Francisca G. de Tardáguila*, presidenta—*Rosa de la Fuente, Cármen Camacho*, secretarias—*Pedro Podestá*, director.

—Esta Central recomienda nuevamente á la antedicha Comision, que de sus recursos y fondos, solo ella debe ser dueña para disponer y utilizarlos siempre y en los casos que crea conveniente, sin que ninguna otra Asociacion tenga derecho á contar ni anunciarlos como propios.

—

Carmelo, Abril 20 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—Respetable señora:—El portador de la presente don Francisco Gonzalez es el individuo que como oportunamente puso esta comision en su conocimiento, ha estado asistiéndose en esta casa de socorro á la que fué remitido por las fuerzas legales, herido.

Despues de veinte y cuatro dias de recibir nuestros cuidados, su estado actual es relativamente satisfactorio; no obstante, como en esa capital puede recibir mas eficaz asistencia para su completo restablecimiento, esta Comision tomando en consideracion el parecer del médico que lo ha asistido, ha resuelto ponerlo bajo los cuidados de esa Central. Al efecto sale hoy en el vapor «Luna», el que está en combinacion con los de la carrera á Montevideo.

A pedido de la señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de Nueva Palmira, se les remitió una cantidad de útiles curativos; y á insinuacion de esa Central como oportunamente comunicamos, se les mandaron deiz camas completas, las que posteriormente nos fueron devueltas.

Participamos á Vd. que el dia 8 del corriente quedó instalada en el parage denominado Laguna á doce leguas de esta poblacion una casa de socorro, la que está atendida por una Sub-Comision de caballeros, contando dicha casa para un caso dado con 10 camas y algunos medicamentos.

Sin otra cosa que comunicarle por el momento, me es grato saludar á Vd. con mi consideracion mas distinguida.—*Lucinda B. de Parisi*, Presidenta.—*Stella Villegas Gomez*, Secretaria.

—

San Ramon, Abril 22 de 1897—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra—Montevideo—Muy distinguida señora:—La Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de esta localidad que tengo el honor de presidir en su última sesion ha acordado que al acusar recibo del cajon de medicamentos é insignias que esa Honorable Comision se dignó remitir á esta, se le pusiera en conocimiento el estado en que se encuentra esta Corporacion y de los elementos con que cuenta, para que si en algun caso esa Central hubiere de ordenar algo en referencia á nuestros alcances, pueda hacerlo en conocimiento de causa.

Pero ante todo pongo en conocimiento de esa honorable Comision que en este pueblo la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas y la Cruz Roja Oriental de Varones han aunado sus esfuerzos trabajando en todo de comun acuerdo, habiendo ya hecho efectivo nuestro loable fin, atendiendo á los heridos en el combate de Cerro Colorado. Dejando así informada á la señora presidenta del humilde concurso que podemos prestar en pro de nuestros hermanos caidos en la contienda, hago votos porque Dios bendiga nuestra obra y premie la laboriosidad de la Comision que usted tan dignamente preside.—*Guillermina Alvariza de Borch*, presidenta.—*Victoriana Montenegro*, secretaria.

—

Esta comision Central felicita á las señoras del pueblo de San Ramon por la caridad con los heridos y laboriosidad y perfecta organizacion; alentándoles para que sigan su meritoria obra que la patria se lo agradecerá y Dios se lo tendrá en cuenta.

TELEGRAMA

Soriano, Abril 28.—A Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Montevideo.—Soldado lastimado de gravedad sin recursos en localidad. Disponga si debemos auxiliarlo con lo que disponemos. Saludala—Presidenta Cruz Roja Señoras Cristisnas, *Pulimena Castro de Suga.*

Se contestó: en el caso presente si está desamparado auxilienlo.

EXPEDICIONES

Canelones—Remitido por ferro-carril á Adelaida M. de Martinez para la familia del soldado Curbelo un cajon conteniendo ropas de vestir.

—

Melo—Expedido para Nico Perez por ferro-carril consignado á La Uruguaya para ser remitido á la señora Galdina R. de Morales, nueve bultos conteniendo ropa y comestibles para los necesitados de Melo.

—

Carmelo—Un bulto con ropa, medicamentos y vendajes entregados al cura párroco de aquel punto para la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

SUSCRICIONES

Lista N.° 323 á cargo de la Sta. María Crosta—Dora Ratti $ 1, A. Ratti 1, R. R. de Agustini 1, J. A. de Barrendeguy 1, Cándida Rodriguez 0.20, M. L. Paiz 0.20, E. Molins 0.50, M. R. de Lavalli 0.30, J. Bertoni 1, A. Linari 0.10, S. Ferraro 0.20, A. Formento 0.10, R. Formento 0.10, N. N. 0.20, P. Delfino 0.20, J. Canepa 0.10, A. Pereira 0.10, E. E. de C. 0.12, N. N. 0.20, M. Garona 0.08, P. Fossa 0.10, M. Bazzi 0.30, A. B. 0.20, F. Beortorido 0.50, P. G. de Rivara 0.50, I. Binlesio 0.20—Total $ 9.50.

Listas de suscripcion en el pueblo de San Ramon:

Lista número 1 á cargo de la señorita Virginia Lemus $ 22.14; id id 2 de la señorita Manela Revoledo 13.32; id id 3 de la señorita María A. Lusardi 6.66; id id 4 de la señorita Victoria Irrachard 6.50; id id 5 de la señorita Sara Ortiz 28.26; id id 6 de la señorita Eloisa Leon 52.76; id id 7 de la señorita Rosa Parra 16.60; id id 8 de la señorita Consolacion Carrasco 23.48; id id 9 de la señorita Magdalena Perdomo 4.48, 10 id id de la señorita Cármen Sanchez 10.18.—Total $ 182.38.—Pagados por varios gastos $ 21.56.—Resta en Caja $ 160.82.

Quedando algunas listas para recolectar dinero y donativos.

DONATIVOS

Se ha recogido de la alcancía colocada en las puertas del Club Católico $ 7.36.

Del Dr. Serafin Rivas

UN RECUERDO RECIENTE DE LA ASUNCION DEL PARAGUAY, POR UN MÉDICO

Mientras que los pueblos no se fijen con especial predileccion en su salud, que es la primera ley de su existencia, la Providencia ó la Naturaleza se encargan despiadadamente en diezmarlos.

Dicen que Dios hizo los moldes del organismo del mundo, y que en seguida los quebró.

Error gravísimo, que nos conduce al abismo del suicidio: los moldes son y serán inmanentes y eternos; cambiarán de forma pero no se aniquilarán, como no se aniquila ni la materia, ni la fuerza.

Y esos cambios multiformes que ven los ojos que quieren ver, esa multiplicidad de fenómenos maravillosos que las inteligencias mas cultas tienden á reducir á la unidad, son las leyes inmutables de nuestro ser individual y colectivo y de los demas seres que con nosotros, y con el mismo derecho, viven unos favoreciéndonos en la lucha por la existencia y otros en guerra implacable y continua con nosotros mismos.

Al ser humano, inteligente, sensible, culto en su físico, en sus afectos y sentimientos y en esa facultad intelectual, en esa *anima cita* que le eleva en la animal escala á la cúspide de la creacion terrestre, ó le deprime bajo el nivel de los antropoides, á ese ser humano es á quien le corresponde conocer esos moldes y las leyes á que su fabricacion y conservacion están sujetos, y por ende, á tener el derecho de enseñar y dirigir á sus semejantes desde la caverna del fueguino hasta el templo de los siete sabios de Grecia, en cuyo frontispicio estaba inscripta la célebre y nunca alcanzada máxima «Conócete á ti mismo». Todo hombre ó toda coleccion de hombres que se separe de esta regla de conducta, serán hombres ó pueblos ignorantes y desgraciados, tanto mas, cuanto mas cerca estén de esa civilizacion superficial y extravagante que hace perder las virtudes naturales de la niñez y adquirir los vicios de la vejez desvergonzada.

Aguas, aires y lugares, he aquí los primeros moldes de la salud individual y colectiva de los pueblos; he aquí los principales crisoles del laboratorio de la vida que mostró el sábio de Cos á todas esas generaciones posteriores á la civilizacion griega, entretenidas, hasta la época actual, en derramar á torrentes la sangre de los Abeles con los instrumentos fratricidas de los Caines, y en lucha continua con la ciencia del bien, cuya luz resplandeciente no ilumina todavía á los ignorantes y malvados.

La Asuncion, esa cuna predilecta y primitiva de aquella raza que cumplió en la historia los mas elevados designios de su época, designios singulares en valor y constancia, la Asuncion es una ciudad de treinta y tantas mil almas, estratégica en aquellos contornos por estar asentada en anfiteatro á la orilla de una ensenada formada por el caudaloso rio de los Payaguás, desde una colina de 40 metros, que la abriga por el Sud de los rápidos enfriamientos del viento de este cuadrante, hasta las márgenes de su puerto.

Su lugar, su terreno, sus rocas, aquellos asientos en donde tiene que edificar su morada, construir sus caminos, plazas y edificios públicos el habitante de tal ciudad, es de la mejor naturaleza, es silíceo con tendencia á formacion basáltica.

Roca de tal naturaleza, sin cal, sin arcilla y sin otra materia orgánica que la suministrada por la incuria pública y desaseo privado, es, con el calor constante de ese clima, la luz intensa de sus dias, la electricidad exuberante de sus nubes y sus lluvias torrenciales, la mas saludable de todas las rocas, excepcion hecha del granito puro, la menos apta para la incubacion y desarrollo de esos gérmenes infecciosos que los apóstoles de la ciencia del bien descubrieron y van descubriendo en beneficio de nuestra salud y felicidad.

Por otra parte, el ambiente natural que le rodea cubierto y adornado de una vegetacion arbórea, ubérrima siempre verde y siempre florida, difunde en aquella atmósfera paradisíaca las esencias mas delicadas de los nectarios floridos el aire vital mas puro y la frescura de tanta evaporacion verificada en el inmenso campo de todos los verdes imaginables; de tal modo y manera, que las corrientes ascendentes de esta evaporacion originan constantemente en los dias mas calorosos una brisa fresca, vivificante y aromática, digna de los soñados campos elíseos.

¡Oh! que espléndida naturaleza para los que puedan pasar allí los llamados inviernos, que son una primavera contínua, con tal que vayan provistos de buen servicio, huyan del centro, busquen el bosque y no esperen nada, en caso de enfermarse, de la amistad, caridad, ni filantropía; cualidades que existen y no pueden practicarse.

Siempre rosas y espinas; rosas que se perfeccionan con el cultivo, ingerto y seleccion; espinas que crecen y se ponen mas aceradas cuanto mas retrograda la planta en el medio inadecuado en que vive y florece.

Ambiente delicioso en donde vive el campesino y el salvaje.

Ambiente infestado en donde vive el llamado hombre de la civilizacion.

Naturaleza infantil en donde el niño nace, crece, vive y muere segun las leyes de la naturaleza.

Naturaleza corrompida por los efluvios infecciosos de terrenos, alimentos, aguas y aires, y por ese mefitismo no menos corruptor del vicio, inseparable compañero de una falsa civilizacion ó de una ignorancia supina, ó la ciencia ha de dirigirnos con su mano protectora y siempre benéfica desde que, células microscópicas en el claustro materno nos convertimos en seres pensadores, y llegamos, por último, á servir de elementos constitutivos de otras células, ó la ignorancia ha de ser nuestra maestra.

Entre esos dos extremos fluctúa la humanidad; y en la Asuncion, cuyo organismo individual pierde la calidad de sus terrenos, inficionándolos con los residuos naturales y artificiales, adultera alimentos y bebidas, ya de suyo expuestos á alterarse por el calor, la electricidad y la humedad, acumula aguas potables en aljibes escasos sin cuidarse mucho de la limpieza de los techos ó consume las aguas del chorro traidas en vasijas sin vidriar, verdaderos recipientes porosos de micro organismos, usa la de pozos, cargadas, cuando menos, de sales selenitosas, cuando no de gérmenes infecciosos como las del arroyo Faen, recipiente de toda inmundicia, cloaca pestífera de un barrio pobre y sucio, en cuyo aire pululan al caer del rocío los agentes del paludismo y todos sus congéneres; la Asuncion, con tales maleficios, sin aguas corrientes que abundan á sus piés, sin vasos conductores de la savia de sus habitantes, sin conductos excretores de sus inmensos residuos, sin el aire puro que le proporcionan sus rocas y sus bosques, en vez de estar dirigida por la ciencia del bien, lo está por la ignorancia de los secretos mas elementales de la higiene pública.

Y no es porque escaseen en ese pueblo excelentes maestros para su organizacion sanitaria y sociable, ni menos recursos materiales destinados á obras frívolas y baladíes; no, que hay familias distinguidas que deploran el atraso y sobre todo verdaderos hombres de ciencia en cuyas manos debiera estar la administracion pública de estos dos fundamentales asuntos, y que son postergados por otros que no conocen ni el abecedario de ellos.

La salud pública está en manos de un intendente que no entiende nada ni de lo que es salud, ni de las causas que la perturban; y un intendente que no entiende nada mas que adornar una plaza con arbustos y pavimentarla con gres que cuestan un sentido, es, por muy honrado que sea, una verdadera calamidad y, legítimamente, el único responsable de que un dengue, trancazo, catarro epidémico de los españoles, gripe de los franceses ó influenza de los italianos azote con inusitados rigores á una poblacion, cortando el hilo de vida á ciudadanos tan notables como el malogrado Franco y tantos otros miembros útiles de aquella sociedad asuncena.

Ese arroyo Faen que en lluvias torrenciales lo limpian las corrientes y que se llena de charcos inmundos en las sequías, es el punto en donde apareció el tal dengue con un carácter melindroso y de gazmoñería, como si se tratase de un juguete de la enfermedad que se muestra riendo y concluye haciendo derramar muchas lágrimas.

Ese depósito de las aguas y arrastres de la poblacion Oeste en cuyas orillas se escavan pozos de un metro para sacar de ellos aguas infectas de toda clase de gérmenes, y que en sus márgenes hay verdaderos hormigueros de letrinas en estado primitivo, allí, ahora como siempre está y estuvo la fuente y orígen de toda infeccion que adquiere cada vez mas proporciones virulentas cuanto mas densa se va haciendo la poblacion.

Así lo comprenden teórica y practicamente los facultativos, así lo proclaman predicando en desierto, que es sermon perdido.

No: empleemos los sudores de la nacion en fiestas, banquetes y prodigalidades, como las de dar á una compañía de cómicos 20 ó 30 mil pesos y dejémonos de atender á la salud del pueblo, á esos avisos de la naturaleza, precursores de grandes calamidades públicas: así habla á *soto voce* la ignorancia; y ese foco infeccioso, y otros de su jaez, en vez de sanearlo canalizándolo plantando en sus orillas sauces y eucaliptus, construyendo fuentes de aguas potables, vigilando la adulteracion de alimentos y bebidas, organizando el servicio mas ratero, mas sucio y peor de todos los servicios de América, verdadera plaga social que empieza en la cocina y concluye en la camisa sucia que vestimos llena de manchas y con micro-organismos sifilíticos y leprosos, dotando á la ciudad de un mercado en cuyo centro no esté reinando una gran letrina y en cuyas dependencias la vista de tanta porquería no ocasione náuseas—y, por último, sacando por aguas corrientes y vasos comunicantes como las arterias, venas, y vasos linfáticos del hombre, de ese organismo digno de ser una taza de plata, todos los desperdicios que alteran el terreno, envenenan el hogar é inficionan el aire; he aquí la tarea de los hombres de ciencia de salud, de sociología y de trabajo en todas las esferas de la humana actividad, hombres que abundan tanto que no me atrevo á inscribir aquí sus nombres para evitar prolijidad, y que respeto y amo con el respeto y amor que merece el patriotismo, la virtud y la ciencia de todo trabajo útil.

A mis colegas, encabezados por el ilustre anciano de la escuela de Edimburgo, director de sanidad en la homérica guerra, coleccion meritoria de los anales de tal época, Mr. Howard; al doctor Infrán, vice-presidente de la República, notable médico de la escuela argentina, tan reflexivo como prudente; al doctor Peña, rector de la Universidad, profesor distinguido de tocología; al doctor Velazquez, discípulo acariciado por el inmortal cirujano Pirovano; al doctor Duarte, de la Escuela Montevideana, tocólogo distinguido, y á los doctores Rubio, médico del ejército español y Marengo del paraguayo, á todos, y á cada uno de ellos, les invito á que vengan á estudiar este libre práctico de higiene y sociabilidad, abierto frente á aquel célebre cerro de *monte cin ca* de los primeros exploradores.

No tengo tiempo todavía de estudiar esta grande obra para darles un resúmen de ella; pero mis primeras impresiones al contemplarla, despues de un trascurso de 40 años, me llenan del mas grato entusiasmo por el triunfo de la ciencia al lado de la caridad y filantropía.

Baste nombrarles la última nota de este concierto, la instalacion del Instituto de Higiene Experimental de esta Universidad, inaugurado el 16 de Marzo de 1896, y dirigido por el modesto sabio, profesor D. José Sanarelli, cuyo programa el primero en su género, segun tengo entendido, en la América del Sud les enviaré.

Serafin Rivas.

Montevideo, 28 de Abril del 97.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Chile-Brasil

Rio de Janeiro, 28.—El comité de festejos de la prensa ha decidido obsequiar con una rica lapicera de oro al ministro de Chile señor Walker Martinez y con otra idéntica al ministro de Relaciones Exteriores general Cerqueira para que con ellas firmen los originales del tratado de comercio entre ambos paises.

—El presidente de la República ha prometido asistir al banquete que la noche del 13 de Mayo próximo ofrecerá el Comité de la prensa brasilera á los marinos chilenos.

—Numerosas asociaciones han decidido telegrafiar mañana sus sentimientos de simpatía á las asociaciones análogas de Santiago de Chile.

Ha sido muy festejado el señor Subercaseaux, ministro chileno en Paris que estuvo ayer de paso en Rio de Janeiro.

En los círculos políticos y diplomáticos se comenta mucho la inesperada salida para Buenos Aires en el vapor *Danube* del ministro argentino doctor Epifanio Portela.

Se dice que ha querido evitarse el presenciar las manifestaciones de cordialidad entre brasileros y chilenos.

Valparaiso, 28—Sigue el entusiasmo con el Brasil.

Se suspendió el té que se iba á dar esta noche al ministro brasilero señor Alvim en los salones de la Sociedad Filarmónica de Santiago, proyectándose en cambio un banquete de 100 cubiertos.

—El arzobispo Monseñor Casanova visitó al ministro fluminense el cual será invitado á una matinée que se organiza á bordo del *Almirante Cochrane*. La manifestacion se efectuará aquí el domingo próximo.

Otras noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 28.—Cambio 7 11|16 flojo.

—Numerosos inmigrantes italianos llegados á Santos han sido festejados por un grupo de griegos.

—Los revolucionarios uruguayos internados en el territorio del Brasil piden la devolucion de sus armas de propiedad particular antes de su salida del país, á lo que se niegan acceder las autoridades brasileras.

—Va mejorando el internado uruguayo coronel Carrasco, quien se halla atacado de fiebre amarilla.

—El general Arturo Oscar está activando los preparativos para atacar á los fanáticos.

De Chile

Valparaiso, 28. El señor Ruiz Gonzalez fué nombrado cónsul de Chile en Marsella.

—Las maniobras militares de la segunda zona no se realizarán en Casa Blanca sino en las cercanías del puerto San Antonio y Cartajena, para que tome parte en ellas la escuadra que postergará su salida con destino á Coquimbo donde invernará despues de dichas evoluciones.

—Se anuncia la renuncia de Fray Rafael Lucero, obispo de Ancud.

—Continúa la huelga de los lancheros.

—La Tribuna dice que el jefe del Estado Mayor de la segunda zona pide la reorganizacion del batallon segundo de infantería de línea, el cual carece de instruccion y disciplina.

—El general Korner es esperado aquí para inspeccionar los fuertes y fijar la ubicacion de los nuevos. Lo acompañará el almirante Castilla.

Notas paraguayas

Asuncion, 28.—La prensa se ocupa de los candidatos probables á la presidencia del Tribunal Superior doctores Venancio Lopez y Lecas que están designados por la opinion.

—La Cámara de Diputados concedió venia al ministro Eusebio Machain para desempeñar en Lóndres el cargo de ministro plenipotenciario de San Salvador y Nicaragua.

—La cervecería de Croy hermanos pidió prórroga de sus privilegios por doce años.

—Mañana tendrá lugar la recepcion del ministro Cabral como enviado extraordinario de la República Argentina.

El representante de la razon social Cárlos Casado denunció al ministro de relaciones exteriores que las tropas brasileras de Rio Apa atacaron dos vapores de aquella empresa que cargaban madera en la costa paraguaya.

—Un grupo de liberales atacó á un bando de cívicos, resultando varios heridos.

—El doctor Barboza Rodriguez, director del jardin botánico de Rio Janeiro, visitó esta capital de paso para Matto Groso, á donde vá por estudios etnológicos.

Sucesos de Oriente

Atenas, 28.—La situacion interna de Grecia continúa gravísima.

—Háblase de la formacion de un nuevo ministerio bajo la presidencia del señor Ralli.

La noche pasó bastante tranquila.

Patrullas de policía recorrian la ciudad.

Atenas, 28.—En prevision de cualquier tentativa del pueblo se ha ordenado una gran vigilancia alrededor del palacio, reforzándose las tropas que forman la escolta del rey.

Lóndres, 28—Telegramas de Atenas y de Copenhague anuncian que en ambas capitales reina bastante alarma con motivo de haberse recibido órdenes de tener lista para su dueño la residencia de Smitstrup que posee en Dinamarca el rey Jorge de Grecia.

Se asegura que la abdicacion del rey Jorge es inminente.

Atenas, 28.—La situacion parece mejorar en Grecia.

A consecuencia de la actitud de la prensa aconsejando guardar calma renace la tranquilidad en todo el reino.

En acuerdo ministerial resolvióse dejar al príncipe heredero en su puesto de comandante general del ejército.

Todo peligro de una sublevacion popular contra la familia real ha desaparecido por completo.

Lóndres, 28.—Todavía no ha empezado el bombardeo de Salónica por la escuadra griega de Oriente, pero es casi seguro que hoy mismo se iniciará.

Hácia ese puerto se dirige á marchas forzadas una division naval turca que atacará á los navíos griegos en el golfo para protejer la ciudad apagándolos fuegos del bombardeo.

Atenas, 28.—Noticias llegadas de la frontera de occidente, dicen que las fuerzas del coronel Manos avanzan en Epiro, quemando y destruyendo las poblaciones turcas que hallan en su camino.

Constantinopla, 28.—El comandante general de las fuerzas turcas en la ciudad de Larissa ha organizado el gobierno civil de esa ciudad, nombrando al efecto empleados de nacionalidad turca.

Atenas, 28.—El ejército griego está reorganizándose completamente en su cuartel general de Farsalia.

Roma, 28.—Menotti Garibaldi saldrá muy en breve de esta capital con destino á Atenas.

Lóndres 28—En toda Europa la opinion pública es favorable á una intervencion amistosa entre Grecia y Turquía.

Los gobiernos mismos esperan que muy en breve tendrán la ocasion de ofrecer su mediacion para poner fin á la guerra.

Se cree que la primera cosa que harán las potencias será obtener una suspension inmediata de las hostilidades.

Agrégase que una vez suspendidas las hostilidades no se renovará la guerra.

Del Transvaal

Lóndres, 28—Llegó esta mañana á esta capital el secretario de estado de la República del Transvaal.

Lóndres, 28—Telegramas del Cabo de Buena Esperanza anuncian que se nota gran agitacion en el Transvaal contra Inglaterra.

La reina Victoria

Paris, 28.—Telegrafian de Niza que la reina Victoria ha salido de Niza con destino á Cherbourg, donde se embarcará para volver á Inglaterra.

Refuerzos para Filipinas

Madrid, 28.—Aunque continúan siendo excelentes las noticias que se reciben diariamente de las islas Filipinas, el Gobierno español va á mandar mas refuerzos á Manila.

Pasado mañana viernes embarcaránse en Barcelona quinientos soldados con destino á las islas Filipinas.

El príncipe heredero de Rusia

Paris, 28.—Telegrafian de Argel que el gran duque Jorge, hermano del emperador de Rusia, acaba de embarcarse á bordo de su yacht con destino á Palermo en la isla de Sicilia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 28.—El ministro de la guerra señor Villanueva no concurrió tampoco hoy á su despacho.

—De un momento á otro zarpará la cañonera La Argentina, llevando á bordo la comision inspectora de faros.

—Partió para el Rosario el coronel Rodolfo Rodriguez, intendente de guerra. La renuncia de ese funcionario anúnciase para cuando termine la movilizacion.

Anuncian de Salta que los indios Matacos derrotados por el mayor Carbia en las márgenes del rio Bermejo, habian asaltado á los pueblitos de Carmonaranda, Hilario Roldan y Ramon Galvan, asesinando á diez personas.

En el combate que les dió el mayor Carbia se confirma que murieron 44 indios, de los cuales cinco eran cabecillas.

Buenos Aires, 28.—*El Diario* dice que la deuda externa que llegaba á la suma de 44.152.975 L cuando fundaba su proyecto de unificacion el doctor Romero es hoy de 45.190.655 L, porque desde esa fecha hasta hoy el Gobierno emitió 1.037.680 L en bonos del Funding Loan.

—Confírmase la noticia anunciando la próxima renuncia colectiva de los legisladores provinciales radicales debido á la aprobacion por las Cámaras platenses de las últimas elecciones fraudulentas.

—Hoy ó mañana la legislatura de San Luis resolverá solicitar por gran mayoría la intervencion nacional para garantir la libertad de sus deliberaciones y seguridad personal de sus miembros amenazada por la violencia del gobernador.

—Anuncian de Alemania que á fines de Junio embarcaránse con destino á este puerto los cañones Krupp reformados con cierre Melstrom. Los talleres de Essen tienen ya muy adelantado el trabajo.

Buenos Aires 28.—Apesar de haber concurrido hoy mayor número de congresales que en los dias anteriores, ninguna de las dos Cámaras ha podido sesionar por falta de quorum.

Los diputados han sido citados nuevamente para el viernes y los senadores quedan citados para mañana.

El Presidente de la República tampoco concurrió hoy á su despacho. Sigue ocupándose del mensaje. El Ministro de la Guerra continúa indispuesto y no concurrió á su despacho.

ULTIMA HORA

Grecia-Turquía

Atenas, 28.—Esta tarde no puede tampoco reunirse la Cámara de Representantes por falta de quorum.

—Durante el dia de hoy reinó completa tranquilidad en la capital.

Noticias del interior del país anuncian que tambien el dia pasó muy tranquilo.

Las órdenes del sultan

Constantinopla, 28.—El sultan de Turquía dió órdenes terminantes para que el ejército turco marche inmediatamente contra la ciudad de Farsalia con instrucciones de librar combate á las tropas griegas.

Dícese en los círculos diplomáticos que el sultan ha resuelto precipitar los acontecimientos, en prevision de una intervencion probable de las grandes potencias.

Lóndres, 28.—Un telegrama enviado de Atenas por un testigo ocular, dice que el combate sigue en Valestino entre las tropas griegas y turcas; el mismo telegrama anuncia que la batalla que las tropas griegas perdieron en los alrededores de Larissa fué una verdadera derrota para ellas.

Nuevo tratado

Berlin, 28.—Anúnciase que el secretario de estado del ministerio de Relaciones exteriores del imperio de Alemania, baron de Marshall, ha firmado ayer un tratado de comercio con el estado de Orange, tratado que será muy favorable para el desarrollo del comercio de Alemania en Sud África.

Revista militar

San Petersburgo, 28.—Hoy el emperador de Rusia y el emperador de Austria-Hungría pasaron revista á las tropas de la guarnicion.

La revista tuvo un éxito completo.

Carreras de Epsom

Lóndres, 28.—Tuvieron lugar hoy las clásicas carreras de Epsom.

Surburban llegó primero.

Balsamo llegó segundo.

Noticias Argentinas

Buenos Aires 28.—Anuncian de San Luis que hoy fué reducido allí á prision el Sr. Luis Lucero, corresponsal de «El Diario» de esta capital.

—Ninguna de las dos cámaras nacionales logró tampoco reunirse hoy en sesion preparatoria.

—El Presidente de la República no concurrió hoy á su despacho; sigue ocupándose del mensaje que leerá en el parlamento el dia de su apertura.

—La política está en calma.

COMERCIALES

Buenos Aires 28.—Las cotizaciones en trigo francés especial para consumo se hicieron á 12; ruso para fines de mes en Constitucion á 11.10; el barleta superior se vendió en Constitucion á 11.60; el regular é inferior á 9.60; el candeal bueno á 12.50.

El maiz morocho superior para consumo se cotizó á 4; el bueno id. á 3.90; el regular id. á 3.80; muy picado id. á 3.10. El amarillo superior para consumo se realizó de 3.80 á 3.70; el regular id. á 3.10; bastante picado á 3.30.

La cebada regular á 6.25.

Por novillos gordos se pagó de 48 á 56 pesos, la carne gorda se vendió á 38.44, las buenas carnes á 33.37. Las vacas gordas á 37.36. La carne gorda á 28.31, las buenas carnes 23.27, los terneros á 7.14, capones mestizos Lincoln para frigoríficos 9.50, 8, 7.30, 7, 7.20, 6.50, 6.40, 6.20 y 6. Los capones Rambouillet y Lincoln á 8, 7.20, 6.90, 6.80, 6.20 ó 6.60.

Los capones y ovejas Rambouillet y Lincoln á 5, los capones Rambouillet á 6.90, 6.20, 5.50, 5.70, 5.20 y 4.50. Las ovejas Rambouillet á 4.50, 4.70, 4.00 y 2.70. Las lanas cruza Lincoln de 6 á 8; mezcla de 6.50; fina de 6.20 á 7. Borrega cruza de 5.50 á 6.40; mezcla de 3.80 á 5.80; fina de 4.60 á 5.20; barriga 5.50 á cruza á 3.30, mezclade 2 á 3; fina de 2.80 á 3.20. Cueros lanares lanudos de consumo á 0.65, 0.64, 0.60, 0.58 y 0.54; desechos lanudos á 0.45, 0.44, 0.40, 0.38 y 0.34; en estacion consumo á 0.48, 0.46, 0.45, 1.50, 0.42 y 0.80; desechos estacion 0.28, 0.26, 0.25, 0.22 y 0.20; corderos á 0.40; corderitos á 2.

Cueros vacunos livianos á 9.60, 9.50 y 9.40; idem pesados á 9 y 8.80; cueros de becerros á 9.50; nonatos á 8.50; potros á 5.30; cerda de potro 16 á 15.

Se han vendido 300.000 kilos de lana, 880.000 de maiz y 1.440.000 de trigo.

Amberes, 28.—El tipo B lana peinada ha subido á 3.70 fcs. último término.

Lóndres, 28.—El trigo se vende á 29 chelines; el maiz á 13 chelines 3 peniques; el lino á 29 id 3 id.

Amberes, 28.—El trigo se vende á 17 fcs.; el lino á 18 3|4; el maiz á 7 1|2.

Buenos Aires, 28.—Oro, al contado, 295.
Oro, para fin de mes, 295.30.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas C Nacionales, al contado, 90.
Cédulas F Nacionales, para mañana, 85.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.50.
Consolidada Interna, al contado, 83.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.60.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.

Cambios:

Sobre Londres 47 11|16
» Francia 4.98 1|2 á 4.99.
» Alemania 1.06 á 4.06 1|2.
» Bélgica 5.00 á 5.00 1|2.

Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Abril 28 (4 p. m.)

Apertura . . . 296.00—Clausura. . . . 297.00

Lóndres, 28.—(á la 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.25 o|o.

Lóndres, 28 (á las 2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.75 o|o.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á Palacio.

Se celebró acuerdo general en el despacho del Presidente de la República, relacionado con los asuntos de actualidad.

Hubo escasa animacion en las oficinas de la casa de gobierno, á excepcion del ministerio de la Guerra donde se trabajó hasta tarde, recibiendo muchas notas y telegramas y expidiéndose abundantes comunicaciones y órdenes.

Conferenció con el Presidente de la República el doctor Antonio M. Rodriguez.

Con el Ministro de la Guerra conferenciaron el señor Dominguez jefe político de Florida y el coronel Casalla comandante militar de Minas, quien ya se encuentra bien de la enfermedad que lo aquejaba desde el 18 del corriente.

Muchos jefes y oficiales y el representante de la casa Portería y Ca. estuvieron tambien en el Ministerio de la Guerra.

El jefe político de Florida, segun se aseguraba, regresará hoy á su departamento.

Con el ministro de Relaciones estuvo ayer el ministro argentino señor Paz.

Armamento y fábrica de cartuchos—Se comunicó por la Direccion de Aduanas al Ministerio de la Guerra que por los vapores *Olympo* y *Austria* recientemente llegados, vienen ciento y tantos bultos del material de artillería recientemente adquirido en Europa, cajones de material bélico, carros, furgones, armones, etc. y piezas de la maquinaria comprada para la fabricacion de cartuchos, lo cual ha empezado á descargar la casa lanchonera de Rodriguez, Cazenave y Ca.

La legacion de Inglaterra—El ministro de Inglaterra visitó ayer al Ministro de Relaciones, acompañado del señor Thornton, secretario de la legacion inglesa, á quien presentó como encargado de la misma mientras permanezca en Europa.

Para Italia—Para mediados del próximo mes de Mayo anuncia su regreso á Italia el señor Sanguinetti, cónsul general de la República en ese país, que se halla en Montevideo desde Setiembre del 96.

Refinería y Destilería del Uruguay—Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Prorrógase por seis meses más el plazo concedido por el artículo 1.° inciso *a* de la ley de 15 de Noviembre de 1894, á la sociedad anónima Refinería y Destilería del Uruguay, para la completa instalacion y funcionamiento de su fábrica.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de sesiones del H. Senado, en Montevideo á 28 de Abril de 1897.—*J. L. Cuestas*, Presidente—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. Secretario.

—

Cámara de Senadores.—Montevideo, Abril 28 de 1897.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de remitir á V. E. á los efectos correspondientes, la ley sancionada con esta fecha, por la cual se prorroga por seis meses el plazo concedido á la Refinería y Destilería del Uruguay para la instalacion y funcionamiento de su fábrica.

Ofrezco á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—*J. L. Cuestas*, presidente—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 28 de 1897.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA—JUAN JOSÉ CASTRO.

...dad y fantasía, poniendo de relieve el gusto particular, ese sello especial que distingue á cada uno y que no debe desaparecer jamás para seguir ciegamente los caprichos de la moda. La verdadera elegancia, dentro de los moldes generales, inventa, singulariza, no lo olviden nuestras amadas lectoras porque en ello y solo en ello, reside el secreto de la distincion y el buen gusto.

Y generalizando ahora, dentro del mundo elegante, sobre los recursos de que dispone la coquetería femenina, diremos que los abanicos y sombrillas novedad, son bellos, frescos, y por extremo risueños. La forma de las sombrillas es bastante grande, sin duda á fin de que sirvan para el destino á que fueron creadas, para tapar el sol, y las telas que en ellas destacan son blancas, rosadas, lila, verde claro y crema, con entredoses de encaje del mejor efecto, destacando entre la brillantez de la tela los puños de bronce y oro, porcelana esmaltada y madera natural. Al contrario de las sombrillas, los abanicos son sumamente pequeños con países de gasa, en los cuales se pintan, dentro de pequeños medallones, escenas pastoriles, ó pájaros y flores. El varillaje, de marfil amarillento y de concha, es muy elegante, bastante mas que el de nácar y madera, pero como hay tan gran variedad, se puede elegir desde luego, buscando la mayor fantasía.

El abanico más valioso del mundo acaba de regalarlo uno de los hijos del opulento americano Jay Gould, á su prometida Catalina Elemons, y se halla justipreciado en medio millon de francos. Es estilo Imperio, montado en marfil y tiene pintadas ocho miniaturas por los mas célebres artistas modernos. La montura se halla además enriquecida con brillantes de hermosas luces: todo compite, en ese alarde de un opulento amor, la originalidad el arte y la riqueza.

Teniendo en cuenta que el mundo de las damas, es decir, la esfera donde se desarrolla cuanto les es peculiar y propio, por igual se refiere á los trajes que á las novedades del mobiliario, que tanto contribuye al embellecimiento del hogar, templo de las mas grandes virtudes femeninas, diremos que á orillas del Manzanares, en la heroica villa y corte, actualmente hacen furor los *muebles porcelana*, llamados así porque en efecto, los suaves tonos que ostentan, blanco, rosado, salmon, azul, verde y dorado, son los que destacan en las porcelanas verdaderas. Estos muebles se construyen con maderas finas, pero resistentes, á fin de que el conjunto sea ligero; la pintura que los decora es brillante y de un efecto encantador, predominando sobre todos los matices la nota blanca. Se decoran así marcos de espejo, de cuadros, repisas, mesas, tocadores y sillas, poniéndoselas á estas últimas asientos de ricas telas de seda labradas.

Como estos muebles son de indiscutible fantasía, y en mobiliario priva la variedad, por lujoso que sea un salon, independientemente del color que en él domine, se colocan grupos de muebles y adornos de porcelana. El gusto moderno hará en los mismos grandes innovaciones, con mayor motivo teniendo presente que apenas se ha iniciado la fantasía y que se presta á la maravilla para la feliz restauracion de adornos antiguos, siempre que la hechura sea bonita. El arte es el verdadero mago de todos los siglos, arranca secretos y prepara efectos con la incansable actividad que le es propia, siempre que se trate de agradar á la mujer, su constante enamorada.

Con ser muchos los devotos de la moda en ambos sexos, y algunos de éstos tan entusiastas de la...

DIA COMERCIAL

EL MUNDO DE LAS DAMAS

CRUZ ROJA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Para mayor claridad

Una ley interesante

MOVIMIENTO ESCOLAR

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

CRÓNICA ARTÍSTICA

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

✝

PABLO CROVETTO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 28 de Abril de 1897

Luisa Mezzano de Crovetto, esposa; Paula C. de Musso, Luis, Antonia, Luisa, Pablo, María, Clara y Cármen Crovetto, hijos; José Musso, hijo político; Antonio Crovetto, hermano; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 29 del corriente, á las 4 1|2 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Andes núm. 38A.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Buenos Aires, vapor francés Medoc, á A. de Saaveira con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Messapia, á Maumus y Dodero con frutos del país en tránsito.

Concordia el 23 del corriente, paylebot nacional Bella Italia, de 45 toneladas, patron Cossi y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 860 postes y 2000 medios id.

Concordia el 19 del corriente, balandra nacional Minerva, de 20 toneladas, patron Bonet y 2 tripulantes á Passano hnos. con 500 postes y 555 medios id.

Colonia el 27 del corriente, goleta nacional Cármen Generosa, de 30 toneladas, patron Bezzo y 6 tripulantes, á Passano hnos. con 84.211 kilos maiz.

Uruguay el 14 del corriente, paylebot nacional Degali, de 49 toneladas, patron Rogejerone y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 60.000 kilos carbon.

Uruguay el 14 del corriente, paylebot nacional San Telmo, de 49 toneladas, patron Fazzi y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 80.000 kilos carbon.

Colonia el 26 del corriente, paylebot nacional Buen Padre, de 45 toneladas, patron Brissolari y 4 tripulantes, á E. Vidal con 26704 kilos trigo, 1026 id cebada, 368 fardos paja, 2 cjs salchichon, 189 cueros lanares, 6 id vacunos.

Colonia el 27 del corriente, paylebot nacional Carlitos, de 27 toneladas, patron Crossi y 4 tripulantes, á E. Vidal con 12399 kilos trigo, 33 fardos paja.

Concordia el 21 del corriente, paylebot nacional...

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

...guez, conc. voluntario de Alfredo Massue y de la Empresa Constructora Alfredo Massue, test. de María B. de Ferrari y Angel Ferrari, Cándida Yeque, test. de Dominga Galvarne de Sanguinet, suc. de D. Osvaldo de Echeverría, test. de Arnoldo de Leon y Julia L. de Leon, conc. voluntario de Fernando H. Marfetan, Cárlos Morchio, test. de Juana Torte, conc. necesario de Santiago Biscayart, test. de Roman Fernandez, Leonio Betancour, Ferrocarril del Norte con la Junta E. Administrativa, antc. relativos á la menor Juana Baez, Angela Costa, nombramiento de un curador, ant. relativos á la menor Filomena Yofre, test. de Juana Torte, conc. voluntario de...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

AVISOS DEL DIA

REMATES

José B. Gomensoro
De averias—1669 metros género de lana para vestidos—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 29 del corriente Abril, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Buenos Aires, procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

F P C 7924—1 cajon 46 piezas género de lana para vestidos, con 1.668 m. 90.

Venta despachado y al contado. 844-ab.27

José B. Gomensoro
De muebles
EL VIERNES 30 de Abril á la una en punto remataré en mi casa calle Piedras núm. 134. Muebles y variedad de artículos, 1 piano Pleyel con buenas voces, una cocina de fierro, un amueblado extranjero de nogal para dormitorio, muebles para sala, para comedor, alfombras, camas, colchones, ropas, cuadros, espejos y demás á la vista.

815-ab.28.

José B. Gomensoro
De los muebles que adornan la casa calle Uruguay núm. 211 esquina Dayman, por ausentarse su dueño para Europa. ¡¡Es una venta notable!!—Hay amueblados de mucho valor y de gusto.

EL DOMINGO 2 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta del valioso amueblado de esta casa.

Su detalle se dará oportunamente.

La casa se podrá visitar el dia antes de 12 á 5 p. m. 776-Ab.22.

José B. Gomensoro
De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se puede.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1|2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantia en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 29 de Abril, frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

Coches, arreos y caballos
A la una y media de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico break, completamente nuevo, para ocho personas, forrado de marroquí con galería en el pescante, construido con materiales de primera clase.

Un break usado, muy sólido, para ocho personas, recientemente pintado y aparente para campaña.

Una volanta de cuatro ruedas, vuelta entera, muy cómoda para tres personas, muy bien construida, en perfecto estado, con su patente.

Un juego arreos Saubion, para yunta, hebillaje dorado y en buen uso.

Un juego arreos Saubion, para yunta (incompletos.)

Un juego arreos para petizos.

Un arreo cuero colorado y platina.

Un lote arreos incompletos y accesorios.

Una linda yunta de caballos zainos colorados, mestizos. 785-ab.23

Laugarou y Vallaro
El SÁBADO 1.º de Mayo en la calle 25 de Mayo núm. 92, esq. Perez Castellanos

LOS MUEBLES
pertenecientes á don Carlos Sivensen, por ausentarse del pais.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa consistente en muebles de sala, alfombra, un buen piano para estudio marca «Evard», espejos, cinco dormitorios, un juego nogal macizo para comedor, porcelana, cristaleria, cocina de hierro, bateria, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un tabique de madera, plantas, etc.

Mas detalles por carteles. La casa estará abierta desde las ocho de la mañana, el dia del remate.

800-ab.25

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 2 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. Vacas lecheras y toros finos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lotes de 15 vacas lecheras mestizas de las razas suiza, holandesa y Durham, con cria nueva y próximas á parir, animales mansos y sanos.

Al mismo tiempo
Un toro puro raza holandesa, de ocho años, nacido en el pais.

10 toritos 7/8 sangre de raza holandesa.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales. 801-ab.25

Alejandro Montautti
De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderias que componen el surtido de dicha casa. 498-mz 11

Alejandro Montautti
Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, toballas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluch, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar
Objetos de fantasia para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Alejandro Montautti
Gran remate de muebles.—Pertenecientes al señon don Antonio Piris por ausentarse del pais. ..

El dia

En la calle Zabala núm. 155. Proximamente detalles. 809 ab.28,

Rafael Ruano
TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril
1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322A, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Dayman, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 190 c, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público; Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 190 c) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31 metros 70 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantia á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quirola solicitando la venta de unas propiedades.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

696-ab.8.

Rafael Ruano
JUDICIAL

Al mejor postor
EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 67, procederé por órden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don José Barreiro é incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecuta su cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

Cinco créditos contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 o|o en garantia de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 768 Ab.21.

Rafael Ruano
REMATE SEMANAL
De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Alberto Salvagno
JUDICIAL

Para ferreteros, pinturerias y almacenes navales.

JUDICIAL

EL VIERNES 30 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderé por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelloto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.

1 casco con 6 rollos cabo acero fino.

2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro fundido.

4 cascos con 288 pares planchas.

25 tambores aceite con 41 kilos bruto c|u, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto c|u, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 10 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motores cilindros, 1 cajon lona, 1 fardo lona para catre, 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marinero.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse los artículos á rematar etc. 778-ab.22.

José Maria Canto
REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2.417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que lindan con la quinta del doctor Castro, y se halla cerca del Puente de las Duranas. Tasacion 1.897 pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Sovera y Añon.—Montevideo, Abril 10 de 1897. *José S. Gonzalez*, escribano público. 727-ab.14

José Maria Canto
EXCEPCIONAL Y ESPLENDIDO REMATE

Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.

EL DIA 30 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle de Andes números 145 y 147. Consta de un área de 10 metros 787 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de una á otra. La casa es de dos pisos, tiene columnas al frente de la plaza y se vende al mejor postor. El comprador entregará 500 pesos m|n. oro, como garantía.

Títulos perfectos. Para informes dirijirse al rematador, Misiones núm. 141. 789-ab.20

José Maria Canto
JUDICIAL

Del almacen de comestibles y bebidas denominado «1er. Almacen de la Agricultura» situado en el Paso del Molino calle Continuacion Agraciada números 128 y 130 esquina á la de Lorca núms. 51 y 56.—Por liquidacion de herencia.

EL LUNES 3 del entrante mes de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, venderé de órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Sovera y Añon, todas las mercaderias, útiles y maderas existentes en el expresado almacen, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristaleria, cuyo detalle existe en mi poder á disposicion de los interesados.

Acto continuo, venderé tambien: 1 jardinera con toldos y arreos para 2 caballos, 1 máquina aventadora para maíz, mesas, taburetes ó bancos, armazones, mostradores, estantes, 2 balanzas con pesas, 3 juegos medidas métricas para líquidos, uno id de fierro para granos y 51.000 ladrillos colorados. La venta se hará por precio que exceda de los 2/3 del avalúo, continuando el remate el mártes 4 de Mayo á la 1 de la tarde, dado el caso que no se hubiese terminado el lunes.

Por otros datos, casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c esquina La Paz ó Misiones 141.

790-Ab 24.

José Maria Canto
Importante remate de una espléndida y central propiedad de altos y bajos de construccion moderna y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas particulares y de servicio en ambas casas, claraboya de cristales corrediza—patios y frisos de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gas, algibe, un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el comedor.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la moderna y linda propiedad situada en la calle Colonia núms. 398 y 400 entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor, para pago de hipoteca. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los capitalistas, por su construccion (todas las tiranterias de fierro) y las condiciones liberales de pago!

La hipoteca que es de 5,500 pesos, quedará su importe en poder del comprador, sin interés ninguno, por un plazo indeterminado, hasta que el acreedor hipotecario se encuentre en condiciones legales para recibirse de su capital, no habiendo podido hacerlo ya, por muerte de su esposa y tramitacion de testamentaria.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398.

El comprador depositará en garantia de su oferta la suma de 500 pesos oro.

Para informes, ocurrir, si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141.

814-Ab.28.

Rios Lara & Fynn
AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataremos al mejor postor la linda y cómoda casa situada en la calle Asamblea número 135 entre San Salvador é Isla de Flores.

El tranvía de la Union (ramal á Ramirez) pasa por la puerta y el Oriental á una cuadra. La propiedad indicada es de construccion moderna y consta 10 metros 737 de frente al Este, 14 metros 50 al Sud Oeste. 47 metros 05 al Norte y 37 metros 95 al Sud, formando un area total de 456 metros 32 decimetros.

La comodidad de la casa es como sigue: 7 piezas cocina, letrina, gallinero, 2 patios, 2 claraboyas, de las cuales una es corrediza, algibe, aguas corrientes, etc., etc.

La casa está actualmente alquilada y produce 30 pesos mensuales.

Títulos garantidos.

Escrituracion por cuenta del comprador. Oblacion 200 pesos en garantía de la oferta.

No faltar á la hora indicada, pues se trata de una verdadera pichincha.

Rematadores: Rincon 19.

795 ab.25

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2|3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavia se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2|3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2|3 partes importan 7282 pesos 82 cts; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Malo;—por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Seraijo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897. —*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.

668-ab.5

Agustin Pin
JUDICIAL

De todas las existencias de la casa introductora calle Misiones núm. 136, perteneciente á los fallidos Guthman hnos.; de mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso.

EL VIERNES 7 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de la mencionada casa, compuestas de lozas, cristales, porcelanas, cubiertos de metal, juegos de te, centros de mesa, jarras é infinidad de artículos de metal y de plata que estarán á la vista y que no detallo por su extension.

En seguida

Tres cajas de fierro, barandillas de cedro, escritorios, mesas, sillas, una máquina para escribir Remington completamente nueva, etc.

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantia en razon de su oferta. 799-ab.25

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ
Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 117—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS
Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC
Saldrá el **26 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL
Saldrá el **8 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 48
2.ª id.		131 48
3.ª id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañia,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERAL DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 1.º de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.